

## COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

### 14ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

---

**Alejandra Palacios Prieto (APP):** Muy buenos días a todos. Hoy es veintiuno de abril del año dos mil veintiuno y celebramos la sesión ordinaria número catorce del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica.

Como siempre, antes de iniciar esta sesión señalo que la misma será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El día de hoy estamos todos los Comisionados presentes, tenemos dos vacantes.

Y le cederé la palabra al Secretario Técnico, quien me ayudará a hacer constar que esta sesión de Pleno se está llevando a cabo de manera remota mediante medios de comunicación electrónicos, de conformidad con el Acuerdo del veintiséis de marzo del dos mil veinte, mediante el cual este Pleno autorizó la celebración de sesiones de forma remota en virtud de la existencia existente (sic) en materia de salud.

Secretario Técnico.

**Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA):** Gracias, Comisionada Presidenta.

Hago constar que realice la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio y vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los Comisionados a esta sesión remota.

Gracias.

**APP:** Gracias, Secretario Técnico.

Bueno, pues en el Orden del Día de hoy tenemos dos puntos.

El primero de ellos es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la sesión número doce ordinaria del Pleno de esta Comisión, que se celebró el ocho de abril del año dos mil veintiuno.

Comisionados ¿hay alguna... comentarios sobre esta Orden del Día (sic) [Acta] que se puso a disposición de nosotros?

**Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR):** No.

**José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC):** No.

**APP:** No veo comentarios.

Okay, pues entonces pregunto ¿quién estaría a favor de la aprobación de esta Acta?

Reitero, de la sesión número doce ordinaria del Pleno de esta COFECE, que se celebró el ocho de abril del año dos mil veintiuno.

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

**Alejandro Faya Rodríguez (AFR):** Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

**Ana María Reséndiz Mora (AMRM):** Ana María Reséndiz Mora, a favor.

**APP:** Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Con esto queda autorizada, por unanimidad de votos, el Acta de ese día, de la sesión doce ordinaria.

Paso al siguiente punto del Orden del Día, es el segundo, son Asuntos Generales, hay tres.

Desahogo el primero, que en su caso es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para promover una controversia constitucional, en relación con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de marzo de dos mil veintiuno.

Lo que tenemos enfrente de nosotros es justamente un proyecto de acuerdo para en su caso promover esta controversia.

Secretario Técnico no sé si ¿tenga algún comentario?

**FGSA:** Solo señalar, Comisionada Presidenta, que esto se hace en términos del inciso I), de la fracción I del artículo 105 de la Constitución [Política de los Estados Unidos Mexicanos], 95, último párrafo de la Ley Federal de Competencia Económica y también en términos del artículo 20, fracción II, de la Ley y de la fracción XXIX del artículo 5 y la fracción IV, del artículo 12 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

**APP:** Gracias, Secretario Técnico.

Bueno, pues como ustedes saben hay un Acuerdo que en su caso debemos aprobar, pero más allá del Acuerdo lo que hay también es un proyecto de controversia [constitucional], no sé si ¿tengan comentarios o vamos directamente a votar el proyecto de Acuerdo?

No veo comentarios.

Muy bien, pregunto ¿quién estaría a favor de votar este proyecto de Acuerdo?

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, a favor de la interposición de controversia constitucional.

**JEMC:** Nada más comentar que se enviaron algunas cuestiones (sic) de engrose, y José Eduardo Mendoza Contreras, está a favor del proyecto.

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, a favor del proyecto.

**APP:** Muy bien, yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y también estoy a favor del proyecto de Acuerdo.

Con esto lo que tenemos, Secretario Técnico, es unanimidad de votos respecto al Acuerdo para promover la controversia constitucional. En realidad, esta es una instrucción a mi persona para presentar la controversia [constitucional], misma que haremos a la brevedad.

Pasamos al siguiente punto del [Orden del] Día de Asunto Generales, es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de otro Acuerdo, en este caso del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Sistema de Control Interno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Nuevamente es un proyecto de Acuerdo.

Secretario Técnico ¿algún comentario?

**FGSA:** Sí, Comisionada Presidenta.

Este documento deriva de que se considera necesario que la Comisión cuente con un adecuado sistema de control interno que establezca un ambiente de integridad, que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de operaciones, la protección de los activos, la seguridad de la información, el cumplimiento de las normas y la generación de información veraz, oportuna y de calidad, que impulse la prevención y la administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales del Comisión. Todo esto con la idea de que haya un ejercicio eficaz, eficiente y económico de los recursos de la Comisión.

Muchas gracias.

**APP:** Gracias, Secretario [Técnico].

¿Alguien tiene comentarios sobre este proyecto?

**BGHR:** Solo en el sentido de que se remitieron algunos comentarios y que se solicita su incorporación.

**JEMC:** Lo mismo, se enviaron comentarios también.

**AMRM:** Igual, en el mismo sentido.

**APP:** *Okay.*

Muy bien, pues pregunto ¿quién estaría a favor de firmar estos... o de aprobar estos Lineamientos, incluidos por supuesto los comentarios de engrose que han señalado aquí?

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, estoy a favor.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, a favor.

**APP:** Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y a favor.

Y pues con eso hay unanimidad de votos para la aprobación de este Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos del Sistema de Control Interno de la Comisión.

Y el último punto en el Orden del Día es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades del año 2021.

Y es un proyecto de informe que, en su caso, tenemos que remitir al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal.

Le cedo la palabra Secretario Técnico.

**FGSA:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Con fundamento en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución [Política de los Estados Unidos Mexicanos] y los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica, la Comisión Federal de Competencia Económica debe presentar los informes trimestrales de actividades ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la Unión.

En ese sentido, la Comisionada Presidenta presenta para aprobación del Pleno este proyecto de informe trimestral para el periodo que comprende de enero a marzo de dos mil veintiuno, en términos del artículo 20, fracción IX de la Ley Federal de Competencia Económica y el artículo 12, fracción XIV del Estatuto Orgánico de la COFECE.

Muchas gracias.

**APP:** Gracias, Secretario Técnico.

¿Alguien tiene comentarios?

**JEMC:** Solamente se enviaron comentarios también de engrose.

**APP:** Muy bien.

Bueno, pues entonces pregunto ¿quién estaría a favor de aprobar este proyecto de Informe del Primer Trimestre de Actividades de la COFECE para este año dos mil veintiuno?

**BGHR:** Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

**AFR:** Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

**JEMC:** José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

**AMRM:** Ana María Reséndiz Mora, a favor.

**APP:** Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Con esto queda autorizado este Informe Trimestral de Actividades y hay que pues remitirlo al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal.

Con esto hemos desahogado la agenda del día de hoy.

¿Alguien tiene algún comentario?

**JEMC:** No.

**APP:** Muy bien.

Bueno, pues entonces demos por terminada la sesión de hoy.

Muy buenos días a todos.

Gracias.

**JEMC:** Buenos días, que estén bien.

**FGSA:** Gracias, termino grabación.